

LA REVOLUCION DE DEL RIEGO DE 1.820

El 19 de enero de 1820 el Coronel Rafael del Riego, Comandante de un Batallón destinado al Ejército expedicionario de América proclamó la Constitución de 1812, iniciándose un movimiento revolucionario que se extendió por toda España e impidió el envío de tropas a Venezuela y la Nueva Granada. El desarrollo y trascendencia de este suceso ocurrido hace 150 años se narra a continuación.



Mayor JOSE ROBERTO IBÁÑEZ SÁNCHEZ

Introducción.

Intentó la libertad española y ayudó a la emancipación hispanoamericana.

Mientras se realizaba y concluía felizmente la Campaña Libertadora de la Nueva Granada de 1819, trascenden-

tales sucesos ocurrían en la Madre Patria. Porque el absolutismo de Fernando VII que de un solo decreto había disuelto la Regencia y las Cortes y de otro, anulado el resto de actos liberales proclamados en 1812, tenía tan exasperados a los españoles que, contem-

plando tras el inmenso reflejo del Atlántico el ejemplo de sus hermanos de América, solo deseaban "Constitución y Libertad" sin preocuparse mucho de la angustiosa situación del gobierno y ejército expedicionario en Tierra Firme.

Sin embargo, la corona no se resignaba a perder las Colonias, único sostén de su ya declinable poder, y a instancias de las súplicas de Morillo, a mediados de 1819 concentra en Cádiz y la Isla de San Fernando poderoso ejército compuesto de 20.200 hombres de Infantería, 2.800 de Caballería y 1.370 de Artillería, con parque abundante y 94 piezas de campaña; dispuestos en seis fragatas, diez corbetas, bergantines y goletas, y escoltados por treinta cañoneras. Su destino era América, su misión someter la rebeldía criolla a la voluntad peninsular.

Para el Rey y sus ministros, la expedición no solo obedecía al afán de conservar la integridad ultramarina de España, sino que les brindaba afortunada ocasión para asegurarse otros fines; primero desbaratar los proyectos del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Barón de Renneval que aspiraba a coronar como Rey de Buenos Aires al Príncipe Don Carlos Luis de Borbón, Duque de Luca, con la lógica aquiescencia de personas notables de las provincias del Plata entre los que se encontraba el mismo Pueyrredón. El segundo y tal vez fundamental propósito, era alejar del país a muchos Oficiales que contaminados con las ideas liberales de 1812, ofrecían serios y constantes peligros para

la seguridad del sistema de gobierno imperante.

Así, con un objetivo principal aparente y dos secundarios de no menor importancia, la expedición se equipa amén de la precaria situación del tesoro nacional.

El irlandés D. Enrique O'Donnell Conde del Abisbal, militar destacado en la lucha contra los franceses y alma de una conspiración que el Rey ignoraba, fue nombrado inicialmente para el mando de todas las fuerzas expedicionarias; pero su doblez demostrada al delatar la conjura que él mismo había fraguado le hizo aparecer sospechoso ante los ojos del Soberano y fue relevado por el General Félix María Calleja, Conde de Calderón, ex-*virrey* de Méjico y de brillantes ejecutorias militares en la lucha contra la emancipación de ese país.

¡Qué lejos estaba el pensar que esta fuerza serviría, no para esclavizar a Hispanoamérica, sino para libertar a los propios españoles de la tiranía!

A finales de 1819 se presentó el gran obstáculo a la expedición: una epidemia de fiebre amarilla en la ciudad de Cádiz hizo estragos en las tropas aplazando su salida indefinidamente; pues gracias a la torpeza del Conde de Calderón, que en lugar de mantener a prudente distancia los Cuerpos para evitar, no solo la propagación del terrible mal, sino las ideas liberales de 1812, los concentró de nuevo en Alcalá de los Gazules, Campo de Corderas, dando así oportunidad a los Oficiales constitucionalistas de planear la rebelión.



Don Rafael de Del Riego

La desaparición de la fiebre y la levantada del campamento eran las señales para el movimiento; algún acontecimiento extraordinario debió anticipar el golpe, y es de presumirse que hubiese sido la noticia del triunfo de los "insurgentes" en Boyacá. Pues Oficiales, Clases y Soldados no solo sentíanse castigados con el exilio de la madre Patria, pese a que el gobierno les ofrecía ascensos por el solo hecho de formar parte del gran ejército expedicionario, sino que miraban con desgano y desprecio la misión que se les había impuesto de venir a lejanas e inhóspitas tierras a luchar contra la causa que ellos mismos deseaban para España; máxime cuando de antemano sabían que les esperaba un enemigo tenaz, valiente hasta lo heroico y dispuesto a todo por su libertad.

Entre los Oficiales sobresalientes del Ejército expedicionario se encontraba el Coronel D. Rafael del Riego, natural de Asturias, de familia noble y de mediana fortuna. En su juventud había cursado algunos años de universidad pero dejó las letras para empuñar las armas de la Patria en las Guardias de Corps. La invasión de las tropas napoleónicas le dieron oportunidad para mostrar sus elevadas cualidades morales y valor. Dice al respecto el Padre Mariana en su "Historia de España": "Un hecho de esta campaña caracteriza su condición moral. Después de la derrota de Espinosa, disperso nuestro ejército, se veía a su general caminando en un carro malamente herido. Los enemigos, divididos en pequeños cuerpos, perseguían a los

fugitivos; y estos llenos de pavor, se separaban unos de otros para mejor salvarse. La autoridad y la desgracia del general apenas retuvieron a su lado algunos soldados; todos le abandonaron; solo del Riego permaneció constantemente a su lado hasta que los franceses los atajaron; entonces solo su espada se desenvainó también para defender al Gral. moribundo. Conducido del Riego a Francia prisionero, pasó los ocios del destierro aprendiendo el francés, el inglés, el italiano e instruyéndose en varios ramos científicos sin olvidar el arte de la guerra. Estos conocimientos le valieron, al regresar a España por la paz general, un puesto en el Cuerpo del Estado Mayor".

Al organizarse el Ejército expedicionario se le dio el mando del Batallón de "Asturias", acantonado con motivo de la epidemia en el pueblo de Cabezas de San Juan. Contaba para entonces treinta y siete años.

El Coronel Antonio Quiroga, otro de los notables líderes rebeldes, era hijo de familia acaudalada de Galicia; comenzó a servir en la Marina, pero en 1808 impaciente por luchar contra las huestes invasoras de Napoleón, pasó al Ejército de Tierra. A su valor personal debió cada uno de los ascensos hasta alcanzar el de Coronel que ocupaba cuando el Conde de Abisbal traicionándole le desterró al convento de Alcalá de los Gazules.

El 1º de enero de 1820 a las ocho de la mañana, Rafael del Riego forma su Batallón "Asturias"; arenga a sus soldados y dando frente a la bandera pa-

tría grita: "Viva la constitución de 1812". Don Antonio de Muñoz, segundo del Batallón "Sevilla" acantonado en Villamartín le sigue, y las dos Unidades por vías distintas marchan a Arcos sede del Cuartel General. Llega primero del Riego y pone presos al Conde de Calderón y a los generales Tournaz, Salvador y Blanco. El día dos se agrega a los reboltosos el Batallón de "Aragón"; y el Coronel Quiroga sale del convento de Alcalá de los Gazules y al frente de los batallones de "España" y "La Corona" se dispone a conquistar la isla gaditana.

Como no les es posible entrar a Cádiz, del Riego sale con una columna de 1.500 soldados a insurreccionar el Sur del país, mas luego de pasearse por Algeciras, Isla de León, Málaga y Morón, como no encuentra firme apoyo en la población y la desertión reduce su cuerpo a solo 45 hombres, resuelve dispersarse en las montañas de Extremadura.

Cuando todo parecía perdido para la causa rebelde, en el norte de España se levanta la bandera de la insurrección; el 21 de febrero la provincia de Galicia proclama la constitución de 1812, y luego este grito se propaga por todo el territorio español, pese a que en la ciudad de Cádiz el general realista Freyre, ahoga en sangre una manifestación popular. Llega así la revolución a Madrid donde la multitud reunida en la Puerta del Sol obliga al Soberano absoluto a convocar las cortes y poner en libertad los presos políticos. Del Riego, Quiroga, Villacampo, Odonojú y otros rebeldes son ascen-

didados y se les tributa apoteósica recepción.

El 6 de julio se instalan las cortes y tres días después Fernando VII acompañado de la familia real, jura fidelidad a la constitución en medio del más desbordante entusiasmo.

¡Qué extrañeza causaría a los presentes oír de labios del torpe y absoluto señor de las Españas, la siguiente proclama: "Vuestra ventura desde hoy en adelante dependerá en gran parte de vosotros mismos... marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional...".

Se había consumado la primera transformación política en España, y América tácitamente se salvaba de no se sabe cuantos años más de esclavitud y sangre.

"La providence est grande, et j'admire en effet. Comme le bien succède à tout le mal qu'on fait".

(F. D'Englantine).

El 20 de marzo, con la llegada al puerto de la Guayra del bergantín "Rápido", procedente de Cádiz, se riega como pólvora la noticia de la insurrección de del Riego. Sin embargo, Morillo resta trascendencia al hecho manifestando que solo había sido "un tumulto sin importancia".

Bolívar solo tuvo conocimiento de tan feliz suceso en San Cristóbal el día 10 de mayo; y su gozo se manifiesta francamente en carta que escribe a su amigo D. Guillermo White dirigida a la isla de Trinidad: "De los negocios de España estoy muy contento, porque nuestra causa se ha decidido

en el tribunal de Quiroga. Nos mandaban 10 mil enemigos; y ellos, por una filantropía muy natural, no quisieron hacer la guerra a muerte, sino la guerra a vida; pues bien sabían que por allá podían salvarse, y por acá, no. ¡Qué dicha, no venir y quedarse 10.000 hombres que eran enemigos y son ya los mejores amigos! ¡Golpe de fortuna loca! —Aunque triunfe Fernando, ya no puede mandar otra expedición, sabiendo los expedicionarios cómo se han de quedar—. Además, mucho debe haberse reprobado aún por los serviles mismos, el empeño de mandar a América ejércitos forzados. La opinión de las tropas se habrá ilustrado infinito por la seducción de los liberales. La Francia misma, quiero decir, sus Borbones, habrán temblado por la revolución de España, y condenado la conducta de Fernando en esta parte que tanto los compromete a ellos mismos. Digo otro tanto de la Inglaterra que tiene razones más eficaces: ella teme la revolución de Europa y desea la revolución de América; una le da cuidados infinitos y la otra le proporciona recursos innagotables. La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechará la ocasión de hacerse de las Floridas, de nuestra amistad y de un gran dominio de comercio. Es una verdadera conspiración de la España, de la Europa y de la América contra Fernando. El la merece; mas ya no es glorioso pertenecer a una liga tan formidable contra un imbécil tirano. Yo que siempre he sido su enemigo, ya veo con desdén combatir contra un partido arruinado

y expirante. Fue sin duda muy digna de alabanza nuestra resistencia cuando era singular; ahora puede tenerse como alevosa. ¡Tanto confío en nuestros medios y sucesos! ¡Y en los buenos servicios que nos ha hecho siempre y nos hará nuestro mejor amigo WHITE!”.

Como directa consecuencia del triunfo revolucionario, en los primeros días de abril se expidieron en Madrid circulares y órdenes a Morillo con el doble propósito de que el ejército jurase la constitución y ofreciese la paz a los rebeldes americanos mediante una reconciliación fraternal sin perjuicio de la integridad territorial de España. Mas esta situación obviamente desconocía sus poderes absolutos y le dejaba paralizado respecto a la conducción de los asuntos políticos y militares del país. Pero, sin otra alternativa y venciendo su amor propio hubo de publicar en Caracas el “Código político de la monarquía”, contestar oficialmente al Ministro “que le era grato ver restablecida la constitución de 1812” y dar libertad a numerosos presos políticos que en la oscuridad de cárceles y mazmorras sufrían las consecuencias de su amor a la causa patriota. Sobre este último punto, resulta verdaderamente curiosa la proclama del Pacificador: “Vosotros, estéis donde estuviéreis y sean cualesquiera vuestras opiniones, acciones y circunstancias podéis venir a vuestras casas a gozar de la tranquilidad de vuestros hogares y de las ventajas del gobierno representativo que acaba de jurar la Nación y que nos hace libres como debemos serlo...”.

¡Qué ironía del Pacificador!, él, precisamente él, que tantos asesinatos decretó a inocentes cuan ilustres hijos de la Nueva Granada y Venezuela por el simple caso de aparecer sospechosos a los intereses del Rey o de sus subalternos, manchando el historial fecundo de dominación española.

Luego, para cumplir la parte más difícil del mandato: "La reconciliación con los rebeldes", se estableció en Caracas una junta llamada "Pacificadora", que se dio a la tarea de buscar contacto con los principales jefes patriotas tentándoles con ofertas vanidosas. Pero ante la solidaridad de estos con la causa, y como Bolívar ya estaba al tanto de las circunstancias, gracias a la intercepción del correo realista en Chiriguana por el Coronel Carmona, y había fijado al Congreso y sus subalternos las bases políticas para las negociaciones, Morillo y Latorre tuvieron necesidad de dirigirse personalmente al Libertador llamándole "Presidente de Colombia", es decir, reconociendo tácitamente la soberanía de la República.

Bajo estas circunstancias, Bolívar partió a inspeccionar las tropas sitiadoras de Cartagena, donde recibió insolentes proposiciones del Gobernador Torres que contestó imperiosamente. A su regreso a Cúcuta, como se enterara que las negociaciones no cristalizaban debido a las propuestas españolas desde todo punto de vista inadmisibles, escribió carta a Morillo en los siguientes términos:

"V. E. nos ha convidado a un armisticio cuyo objeto parecía ser la paz de la América. Pero, un armisticio seme-

jante, sin ofrecer siquiera el reconocimiento de nuestro Gobierno, es demasiado perjudicial a los intereses de la República, cuando ella se lisonjea de un triunfo final y completo, según todas las probabilidades. La continuación de las hostilidades debe producirnos la ocupación del resto de Venezuela y Quito, libertándonos al propio tiempo de las enormes erogaciones que nos causa un ejército demasiado numeroso para Colombia; y la suspensión de ellas, en la estación más propia para la guerra y en momentos críticos para nuestros enemigos, trae consigo la pérdida de todas las ventajas que podrían resultarnos de nuestros constantes, prolongados y dolorosos sacrificios.

Sin embargo, el Gobierno de Colombia quiere manifestar a V. E. y a toda la nación española, que prefiere la paz a la guerra, aun a su propia costa, y propone en consecuencia, entrar en comunicaciones con V. E., para transigir las dificultades que ocurran sobre el armisticio con que se le ha convidado, siempre que, en calidad de indemnización, se den a Colombia las seguridades y garantías que exige como gaje de este empeño.

Para facilitar y abreviar nuestras recíprocas comunicaciones, yo estableceré mi cuartel general en San Fernando para fines del próximo octubre, a donde espero la respuesta de V. E., o los comisionados que quiera V. E. dirigirme, si lo tuviere por conveniente.

Entre tanto, no suspenderemos nuestras operaciones".

Al recibir tal comunicación, el Pacificador nombró una comisión integra-

da por el Brigadier Correa, Don Juan Toro y Don Francisco González de Linares, y el Libertador por su parte, la constituyó con el General Antonio José de Sucre, Coronel Briceño Méndez y Teniente Coronel José Gabriel Pérez.

Tales comisiones, luego de mensajes cruzados de parte y parte, se reunieron en Trujillo el 21 de noviembre, y el 25 firmaron el armisticio, que como consecuencia dio paso al abrazo de Santana que puso fin al carácter cruel y sanguinario de la guerra.

Respecto a la conveniencia o inconveniencia del armisticio, mucho se ha debatido y polemizado. Es probable que dadas las circunstancias ventajosas que mantenían los patriotas a principios de 1820, la independencia de Venezuela hubiera podido anticiparse algunos meses. Sin embargo, el genio y

visión política del Libertador, supo sacar todas las ventajas posibles de la tregua, para presentarse victorioso en Carabobo y regresar como un huracán al Chimborazo para arrancar la última bandera española de los Andes.

Tal fue en términos generales el desarrollo de la revolución española de 1820, y su trascendencia en nuestra lucha emancipadora. Infortunadamente para la Madre Patria no surtió mayores efectos; al final persistió el carácter inhábil y absoluto del tirano que arrojó en aras del martirio al gestor de la libertad. En Cabezas de San Juan (1).

(1) (El General Rafael del Riego fue ejecutado en la plaza de Cebada de Madrid el 7 de noviembre de 1823 por orden de Fernando VII, quien ayudado y protegido por la Francia de la Santa Alianza, había establecido el absolutismo).

“Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones las agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio”.

(Bolívar).